

Almacenes, bodegas, carnicerías, boticas y otros usos comerciales en la Sevilla del siglo XVI

*WAREHOUSES, WINERIES, BUTCHERS, APOTHECARIES
AND OTHER USES IN 16TH CENTURY SEVILLE*



MARÍA NÚÑEZ-GONZÁLEZ

Universidad de Sevilla

RECIBIDO: 05-10-20 / ACEPTADO: 07-12-20

RESUMEN: La actividad comercial en la Sevilla del siglo XVI estaba muy dispersa y atomizada en diferentes tipos de inmuebles. Además de tiendas y casa-tiendas, cabe preguntarse qué otras instalaciones de venta, almacenaje o transformación, completaban el amplio espectro comercial y de negocios de Sevilla, como, por ejemplo, almacenes, bodegas, boticas, carnicerías, bancos y oficios, usos secundarios pero no menos importantes dentro del engranaje terciario de la ciudad. La consulta de más de 2.000 documentos históricos y el análisis de apeos de inmuebles catedralicios y de hospitales de caridad ha permitido: encontrar referencias a muchos de estos usos tras la búsqueda de dichos términos en los textos; identificar en el plano catastral las parcelas de estos edificios comerciales repartidas por toda la ciudad; dibujar los espacios descritos en los apeos, distinguir las tipologías edificatorias y, por último, destacar sus medidas y detalles constructivos ofreciendo su análisis tipológico y arquitectónico.

PALABRAS CLAVE: dibujo arquitectónico, comercio, Sevilla, siglo XVI, almacén, bodega, botica, carnicería

ABSTRACT: Commercial activity in 16th century Seville was very dispersed and atomized in different types of buildings. In addition to shops and house-shops, it is worth wondering what other kind of shops and storage or transformation facilities completed the broad business spectrum of Seville, such as warehouses, apothecaries and butcher shops; secondary but no less important uses within the city's tertiary sector. In this article, more than 2.000 historical documents and surveys of buildings drawn up in the second half of the century and owned by the Cathedral and charity hospitals have been consulted and analysed. This great amount of documents accurately reflected their location and their spaces with measures and construction details. This fact has let to draw some of these buildings. Finally, conclusions about the main typological characteristics have been obtained.

KEYWORDS: architectural drawing, business, Seville, 16th Century, warehouse, winery, apothecary, butcher shop

1. INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES

La función comercial estuvo especializada durante el siglo XVI en abastecer lo que la ciudad de Sevilla requería de la producción local o foránea y lo que a través de ella se trasvasaba y reexportaba para atender las flotas, el Nuevo Mundo, Castilla y Europa occidental. Según la mayoría de los autores, este abundante comercio se repartió entre dos grandes polos: el entorno de la plaza del Salvador como mercado local y el área de las Gradass de la Catedral consagrado al comercio internacional y de mercancías de lujo, especialmente las Gradass, la calle Francos y la Alcaicería de la Seda. A estos dos enclaves se debe sumar la actividad comercial desarrollada en la Alhóndiga localizada desde época musulmana en la collación de Santa Catalina, que tanto la caracterizó, reuniendo en el entorno a los arrieros con todo lo necesario para su actividad, mercado de paja, venta y alquiler de caballerías, esparteros, esquiladores, mesones, etc.¹

Así pues, la separación entre el centro comercial de abasto local y el del comercio internacional fue el elemento caracterizador de la Sevilla del XVI. El primero no ocupó un espacio único y delimitado pues el abastecimiento radicaba en un complejo sistema de mercados: permanentes, periódicos y ocasionales; generales y específicos; de mayoristas y minoristas. También los hubo principales y secundarios, en espacios abiertos y en edificios propios. Esto tendría como consecuencia la dispersión por toda la ciudad de la actividad comercial, y, por tanto, la multiplicación y atomización de diferentes tipos de inmuebles, aspecto que se estudió al analizar las áreas de Santa María la Mayor y San Salvador que concentraban un gran número de tiendas (Fig. 1).²

Sevilla era una ciudad de tiendas, entendidas en sentido amplio, de puntos de venta y de talleres manufactureros y, en sentido arquitectónico, como una tipología edificatoria con sus propias características. Como ya se ha mencionado, la mayor parte de ellas se concentraban especialmente en las collaciones de Santa María la Mayor, en los límites con la zona portuaria, en las Gradass y en la Alcaicería Mayor y en la céntrica de San Salvador, en la antigua Alcaicería y Especierías.

En las Gradass (Sta. María la Mayor), la casa tipo (entendida como inmueble en general) tenía uso comercial, casa-tienda, de dos plantas de altura y una tercera

1. CARANDE Y THOVAR, Ramón: *Sevilla, fortaleza y mercado: Las tierras, las gentes y la administración de la ciudad en el siglo XIV*. Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla, 2006; COLLANTES DE TERÁN, Antonio: "Los mercados de abasto en Sevilla: permanencias y transformaciones (siglos XV y XVI)". *Coloquio Toledo y la expansión urbana en España (1450-1650)*, Casa de Velázquez y la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha, 1988. 1991, Madrid; VALOR PIECHOTTA, Magdalena: "Los mercados urbanos", *El último siglo de la Sevilla islámica (1147-1248)*. Sevilla, 1995: Universidad de Sevilla; VALOR PIECHOTTA, Magdalena: "El mercado en la Sevilla islámica". *Miscelánea Medieval Murciana*, 1994, Vol. XVIII, pp. 233-248. NÚÑEZ-GONZÁLEZ, María: "La arquitectura del hospedaje en la Sevilla del siglo XVI". *Archivo Hispalense. Revista Histórica, Literaria y Artística*. 2016, Vol. XCIX. Núm. 300-302. pp. 235-262.
2. NÚÑEZ-GONZÁLEZ, María: *Arquitectura, dibujo y léxico de alarifes en la Sevilla del siglo XVI*. Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla, 2021, pp. 249-304.

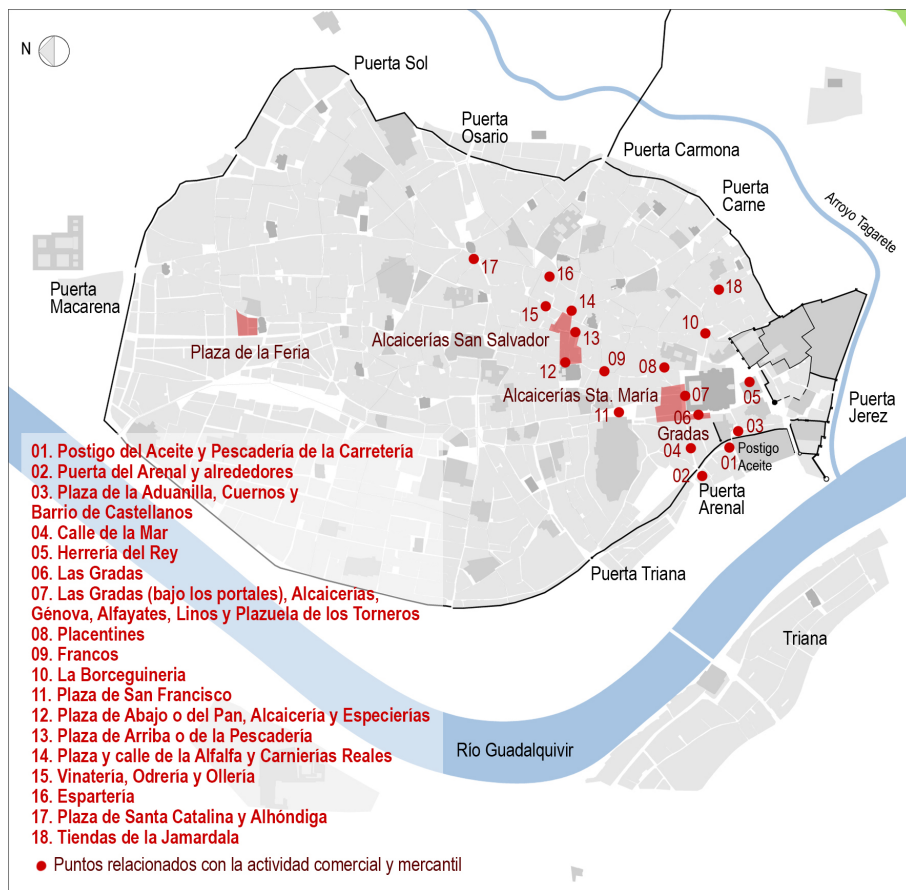


FIG. 1. Plano de situación de las áreas comerciales y de mercado. Elaboración propia.

incompleta con una azotea dando a las Gradas y tejado por cobertura. El elemento definitorio del tipo, en el tramo de la calle Alemanes, era el portal a la dicha calle, soportado por pilares de ladrillo ochavados. Este tipo de casa presentaba entre dos y tres ventanas a la vía pública en planta primera, con sus puertas de escalera. Ocasionalmente tenían entresuelos y determinados que, cabe suponer, se utilizaban para almacenar los productos o incluso dormir.

Esta línea de edificios en Las Gradas constituía la fachada del conjunto de las calles de la Alcaicería Mayor de Santa María, ya que, tras esta línea, se escondían las tiendas pequeñas de una sola planta de altura, tejadas y de escasa superficie que se asomaban a calles porticadas y que no se conservan en la actualidad.

Por su parte, tras analizar el conjunto de inmuebles documentados en la zona de la Alcaicería de San Salvador y realizar su levantamiento se concluyó que existían dos tipos de tiendas. Por un lado, de manera similar a la Alcaicería de Santa María, existían edificios de un solo habitáculo, planta baja, tejado y un ala de tejado, bajo la cual a veces se disponía un poyo. Este tipo predominaba en la calle de las Especerías y en la Alcaicería de la Seda. Se entiende que esta tipología edificatoria es el resultado de la evolución de la antigua alcaicería pre-almohade, que mantuvo su estructura y su composición formal casi intacta hasta la fecha documentada. Por otro lado, existía un segundo tipo de tiendas con soberado, todavía poco extendido, aunque debido a la presión inmobiliaria se contagiaría al resto de edificaciones a partir del siglo XVII.

Sin embargo, además de las tiendas y casa-tiendas, cabe preguntarse qué otras tipologías comerciales, de almacenaje o transformación, completaban el amplio espectro comercial y de negocios de Sevilla como por ejemplo los almacenes, las bodegas, las boticas y las carnicerías, usos secundarios pero no menos importantes dentro del engranaje terciario de la ciudad. Creemos necesario un análisis de estos inmuebles y nos proponemos: en primer lugar, identificarlos en las fuentes históricas, concretamente en los apeos de las casas de la Catedral y de los hospitales de caridad sevillanos;³ en segundo lugar, extraer los diferentes usos dados a los inmuebles, así como analizar la localización de los mismos; en tercer lugar, distinguir las tipologías edificatorias, extraídas de las fuentes y, por último, dibujar los espacios descritos por los apeos y analizarlos.⁴

3. Para llevar a cabo estos objetivos, además de las fuentes manuscritas del siglo XVI del Cabildo y la Fábrica de la Catedral (Archivo Catedral de Sevilla (ACS), Mesa Capitular (MC), sección Cabildo, libro 9163, año 1542; ACS, sección Fábrica, lib. 9717, año +1543) y las de los hospitales de las Bubas (Archivo de la Diputación Provincial de Sevilla (ADPS), Hospital de las Bubas, libro 3-bis, año 1585), el Cardenal (ADPS, Hospital del Cardenal o de San Hermenegildo, libro 3, año 1580) y las Cinco Llagas (ADPS, Hospital de las Cinco Llagas, lib. 1, años 1542-1571; lib. 2, años 1577 y 1578) también se han utilizado las existentes de los hospitales del Amor de Dios (ADPS, Hospital del Amor de Dios, lib. 8-bis, principios del siglo XVII) y el Espíritu Santo (ADPS, Hospital del Espíritu Santo, legajo 15, año 1663), que, aunque sean del siglo XVII, ayudan a clarificar los vacíos de información en ciertas áreas de la ciudad, porque se entiende que los inmuebles no sufrieron cambios significativos a lo largo del siglo de Oro. Estos apeos fueron incorporados a una base de datos y codificados según una letra (a: Amor de Dios; b: Bubas; c: Cabildo; e: Espíritu Santo; f: Fábrica; k: Cardenal; p: Cinco llagas) y un número (nº de folio recto/vuelto o el número de protocolo) (NÚÑEZ-GONZÁLEZ, María: *Arquitectura, dibujo...*, 2021, pp. 77-61.). Esta misma codificación es la que se ha usado para la identificación de los inmuebles en este artículo.

4. NÚÑEZ-GONZÁLEZ, María: "Metodología para el estudio, dibujo y localización de casas sevillanas de los siglos XVI y XVII". *Atrio, Revista de Historia del Arte*, 2016, pp. 72-85. Para el dibujo se han utilizado dos metodologías de aproximación según se tratara de fuentes gráficas (planos) o escritas (apeos). Para identificar los espacios se ha optado por utilizar abreviaturas: CP casapuerta, POR portal, BOD bodega, SOB soberado, PAT patio, BOT botica, PAL palacio, CAL callejón, AZO azotea, CARN carnicería, COR corral, TIE tienda, OBR obrador, ESC escritorio, CORD corredor, CAMB cambio, BAN banco, RCAM recámara, PIE pieza, SAL sala, APO aposento, DOB doblado, ZAG zaguán. Para identificar los espacios se ha optado por utilizar abreviaturas



FIG. 2. Situación de almacenes, bodegas, carnicerías, boticas, bancos y casa de cuentas referidas. Sombreadas las zonas comerciales de Santa María la Mayor y de San Salvador. Elaboración propia.

2. USOS, CANTIDAD Y LOCALIZACIÓN DE LOS INMUEBLES COMERCIALES DOCUMENTADOS

Según los datos aportados por las fuentes (264 apeos de inmuebles no residenciales) las collaciones que contaban con mayor número de establecimientos comerciales o relacionados con la actividad mercantil eran: Santa María la Mayor (incluyendo sus arrabales extramuros) (51,51%), San Salvador (29,54%), Santa Catalina (4,92%), San Isidro (3,41%) y San Alfonso (2,27%).⁵ Con estos datos se corrobora la afirmación sobre la importancia de las collaciones de Santa María la Mayor y San Salvador como centros fundamentales del comercio y las manufacturas sevillanas, aunque se sospecha, a

5. Además de los apeos también se han consultado documentos notariales: Archivo Histórico Provincial de Sevilla Protocolos Notariales (AHPSPN): legajo 13478, 1547, leg. 4168, 1594, leg. 5408, 1587 y leg. 6793, 1586.

pesar de su escasa representatividad en los apeos, que la collación de Omnium Sanctorum tuvo que tener una gran actividad de tiendas o talleres artesanales especialmente ubicados en el entorno de su parroquia.

En este artículo nos centraremos en los almacenes, bodegas, boticas, carnicerías y otros usos secundarios de los cuales poco o nada se había estudiado en profundidad y que merecen ser tenidos en cuenta para comprender mejor el contexto comercial y urbano de la ciudad de Sevilla en el siglo de Oro. Para desarrollar la investigación, respecto al uso de las fuentes históricas, además de los 264 apeos no residenciales consultados para el contexto general se ha ampliado la búsqueda de referencias de algunos usos utilizando la totalidad de los apeos y otros documentos notariales con el fin de incrementar la información sobre ellos.

Para llevar a cabo el análisis, se han agrupado los inmuebles según su uso, se han localizado en el plano de la ciudad (Fig. 2, 3 y 4) (tabla 1), se han analizado tipológicamente, se han dibujado en algunos casos y se exponen a continuación según su presencia en las fuentes documentales en cinco apartados, agrupando por un lado los almacenes y las bodegas, por otro los bancos, las casas de cuentas y los oficios, y por último, otros usos diversos como los obradores, las ollerías y los talleres.

TABLA 1. ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES SEGÚN SU USO, CANTIDAD Y SITUACIÓN.

Uso	N.	Collaciones
Almacenes	12	Sta. M ^a la Mayor, Sta. Cruz
Bodegas	10	Sta. M ^a la Mayor, S. Salvador, S. Isidro, S. Ildefonso, S. Pedro
Boticas	9	S. Salvador, S. Isidro, S. Nicolás, Sta. M ^a la Mayor, la Mancebía ⁶
Carnicerías	4	Sta. M ^a la Mayor, S. Salvador
Bancos	2	Sta. M ^a la Mayor (las Gradás)
Obradores	2	S. Salvador, O. Santorum
Casa de cuentas	1	Sta. M ^a la Mayor (las Gradás)
Oficio	1	Sta. M ^a la Mayor (las Gradás)
Ollerías	1	S. Vicente
Talleres	1	Sta. M ^a la Mayor (Calaborco)
Tiendas de mesones	1	Sta. Catalina

6. Aunque en esta tabla se indica que existían boticas en la Mancebía, éstas se refieren al aposento de las prostitutas, como se dirá más adelante, y no se han contabilizado para el cómputo de las boticas entendidas como tienda de los boticarios.

3. ALMACENES Y BODEGAS

En este apartado están incluidos los inmuebles relacionados con el almacenaje de productos, ya fueran de aceite, vino, trigo, etc. En los casos analizados, los apeos distinguen entre los almacenes, que en la mayoría de los casos son de aceite, y las bodegas, donde se almacenaba fundamentalmente vino.

Según los datos aportados por los apeos, las zonas donde se localizaban más almacenes eran la Aduanilla, el Barrio de Castellanos, la calle Cuernos y el Postigo del Aceite en la collación de Santa María la Mayor (Fig. 3) y se han encontrado dos almacenes dispersos en la calle del Hospital del Rosario (La Magdalena) y en una calleja de Santa Cruz (tabla 2).

Los almacenes solían ser de una planta tejados a una o dos aguas, con una superficie media⁷ de 137,08 m². Se han encontrado evidencias de la existencia de casas-almacén.⁸ Este tipo de inmueble contaba con una gran superficie de almacenaje, que ocupaba entre uno y tres palacios en planta baja y en los soterrados, si los tenía.⁹ En estos casos, el uso comercial, por tanto, estaba compartido con el residencial.

También había almacenes dedicados exclusivamente a dicho uso, como por ejemplo el que estaba en la calle de La Mar a la vuelta de la calle de la Harina, en Santa María la Mayor (f101r). Tenía un solo espacio de 14 varas de largo por 7 varas, es decir, unos 68 m² de superficie útil para almacenar 18 tinajas. Las tenía de por vida un boticario, que seguramente las usaba para guardar todos los productos que luego vendía en su botica.

Por otro lado, en lo que respecta a las bodegas (a veces referidas como almacenes de vino) se concentraban principalmente en la zona de la Vinatería, a caballo entre las collaciones de San Pedro y San Salvador. Además, se han encontrado casos en la Odrería, en San Isidro y en la Carretería (tabla 3).

También en este caso, hay apeos cuya descripción hace referencia a casa-bodega, por lo que se entiende que, en ciertos casos, vinculaban el uso residencial al comercial. Distinguimos por tanto dos tipos de bodegas:

- Bodega: aquel inmueble cuyo uso es exclusivamente comercial. Así mismo, se puede distinguir entre la bodega de una sola pieza de una o dos plantas de altura (e66, e69, k132, p121r), y aquella compuesta por más de dos piezas, entre dos y cuatro (f482r). Las superficies medias del uso bodega para los dos tipos podían variar desde los 12,23 m² de la e66, a los 78,83 m² de la f482r (Fig. 5).

7. Entre los casos estudiados este valor varía de los 40,18 m² del almacén del apeo c609r (La Magdalena, calle Hospital del Rosario), hasta los 241,95 m² del c10r (Santa María, plazuela de la Aduanilla).

8. Véanse los apeos: c609r, f1r y f340r.

9. PALACIO: Habitación o sala dentro de la casa donde se desarrollaba la vida diaria. SOTERRADO: Sótano, Fábrica subterránea, que está debajo del edificio. NÚÑEZ-GONZÁLEZ, María: *Arquitectura, dibujo y léxico*, ..., 2021, pp. 664 y 679.

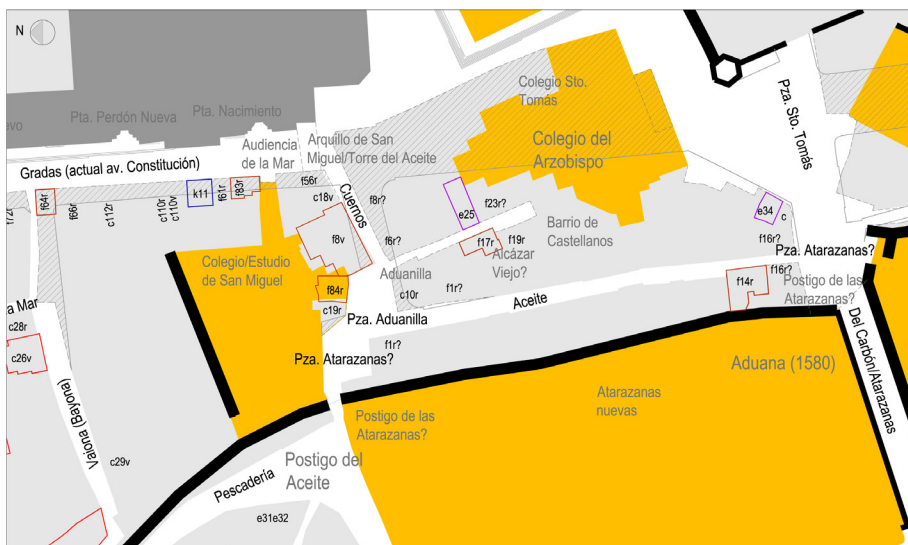


FIG. 3. Plano de la zona de la Aduanilla, el Barrio de Castellanos y las Atarazanas. Elaboración propia.¹⁰

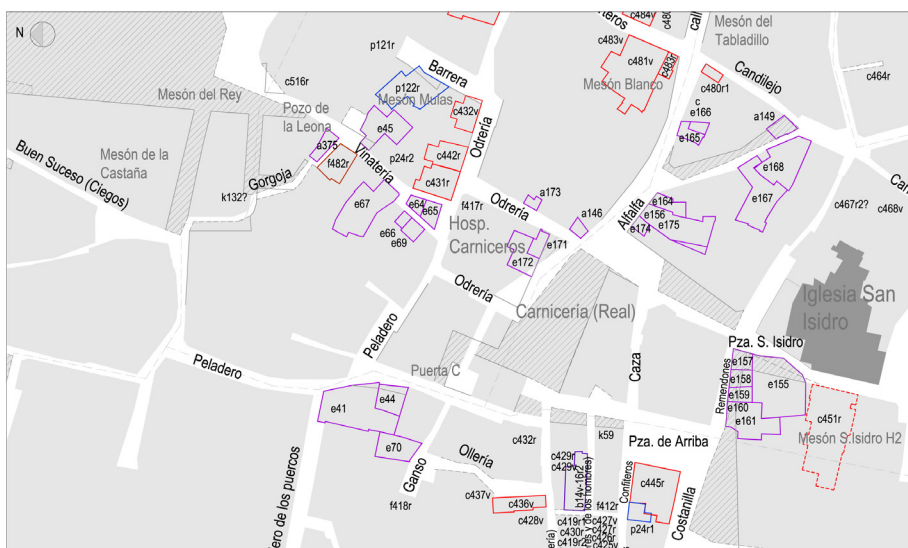


FIG. 4. Plano de las zonas de la Vinatería y la Odrería en San Salvador, San Isidro y San Pedro. Elaboración propia.

10. Sobre la elaboración del plano de la Sevilla del siglo XVI: NÚÑEZ-GONZÁLEZ, María: *Arquitectura, dibujo y léxico*, ..., 2021, pp. 305-348.



FIG. 5. Dibujo de la bodega f482r esquina entre las calles Gorgoja y Real (al Pozo de la Leona, calle Vinatería) en San Pedro. Elaboración propia. Escala en varas castellanas.

- Casa-bodega: aquella casa que tiene también la función de almacén en alguna de sus dependencias.¹¹ La casa, por tanto, puede tener la misma estructura distributiva de una vivienda, pero se diferencia en que tiene espacios integrados con un uso comercial, fundamentalmente en planta baja, especialmente en la casapuerta. Es el caso de f1r, que tiene una superficie útil de unos 460 m², de los cuales 103,89 se refieren a la bodega principal y otra secundaria en planta baja, con acceso desde la calle y desde el interior de la casa. Ejemplos de este tipo también son la c445r en la plaza de Arriba de San Salvador y la c124v (Fig. 6).

El tipo de inmueble correspondiente a almacén/bodega poseía dos plantas (sólo dos casos son edificios de una planta) con tejado por cobertura, y no solía tener patio (salvo en ciertos casos del sub-tipo casa-bodega). Por otro lado, al igual que ocurre con las casas-habitación era común la existencia de pozos (seis de los ocho casos contaban con uno). Lo más característico era el producto almacenado, que no

11. Son las casas-bodegas b14r, c445r, p24r2, c467r2 y k34.



FIG. 6. Dibujo de la casa-bodega c445r en la esquina de La Costanilla y la Plaza de Arriba de San Salvador. Elaboración propia. Escala en varas castellanas.

siempre era mencionado en los apeos. En estos inmuebles se almacenaban tinajas, fundamentalmente de vino y de aceite.¹²

12. En las bodegas de f482r se almacenaban 48 tinajas repartidas en las tres piezas y en k132, 14 tinajas. En el almacén del soterrano de la casa c10r se conservaban 6 tinajas de aceite. Además, sin hacer mención al tipo de producto que se almacenaba, se citan tinajas en: dos estancias de c10r (6 y 17 tinajas), en f101r (18 tinajas), en c18v (dos silos de 90 tinajas) y c19r (35 y 37 tinajas).

4. BOTICAS

La explosión demográfica de la ciudad en las últimas décadas del quinientos explica que Sevilla tuviera el colectivo más importante de boticas de toda España y posiblemente de toda Europa, pues según algunas fuentes su número rondaría las 42 boticas abiertas en la ciudad, en proporción superior a la de médicos. Sus localizaciones coinciden con las zonas de mayor actividad comercial y de negocios donde tendrían sus potenciales clientes.¹³ Por tanto, tras analizar los apeos y otra documentación notarial complementaria podría decirse que las collaciones de San Salvador (4), San Nicolás (3) y Santa María la Mayor (1) eran las que concentraban mayor número de boticas (tabla 4).

Entre los cinco apeos analizados de boticas podemos distinguir entre la botica entendida como tienda de uno o dos espacios y un uso exclusivamente comercial y la casa-botica que, como ocurría con la casa-tienda, compartía el uso comercial con el residencial. En general según las localizaciones de las boticas encontradas podemos afirmar que se concentraban en torno a la zona de San Salvador, especialmente cerca de la Alfalfa y las Especierías (alcaicerías). Además de situarse en una zona rica y de mucha actividad comercial es lógico pensar que estuvieran cercanas a las tiendas de especias y a los hospitales, como el de las Bubas, el de Belén y el de los Carniceros en San Salvador y el de San Bartolomé en San Isidro.

- Boticas: Una botica es una tienda que el alarife distinguía como tal por sus dotaciones, generalmente de mobiliario (estanterías, cuencos, sacos con especias, etc.), y/o porque el inquilino que la tenía arrendada era licenciado o boticario. Este tipo de edificación solía contar con una casapuerta que servía de botica propiamente dicha, para atender al público y exponer los productos, una pieza anexa en planta baja y un soberado, generalmente cubierto de azotea. El caso de la botica k58 destaca por tener un patio, una caballeriza y una bodega, que si bien pueden parecer una casa, raramente encontramos esta tipología sin palacios o salas. Por ello, en este caso, es evidente que su uso no es residencial y se trata de un inmueble de uso comercial. En relación a la superficie de botica, al contar con solo tres casos no nos podemos aventurar a generalizar, pero sí podemos decir que las estudiadas tenían una superficie útil en planta baja de 30 m² y en total unos 60 m², incluyendo plantas altas. De los tres casos analizados (c414r, k54 y k58) dos contaban con pozo y dos con chimenea. Ninguno de los apeos menciona ventanas a la calle (Fig. 7).
- Casa-botica: Se entiende por casa botica aquella que tenía un espacio dedicado a la tienda especializada dentro de una vivienda más amplia. Normalmente

13. GRAU MARCH, Sara: *Ordenanzas de Boticarios en Sevilla. 1591*. TFG. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2016.

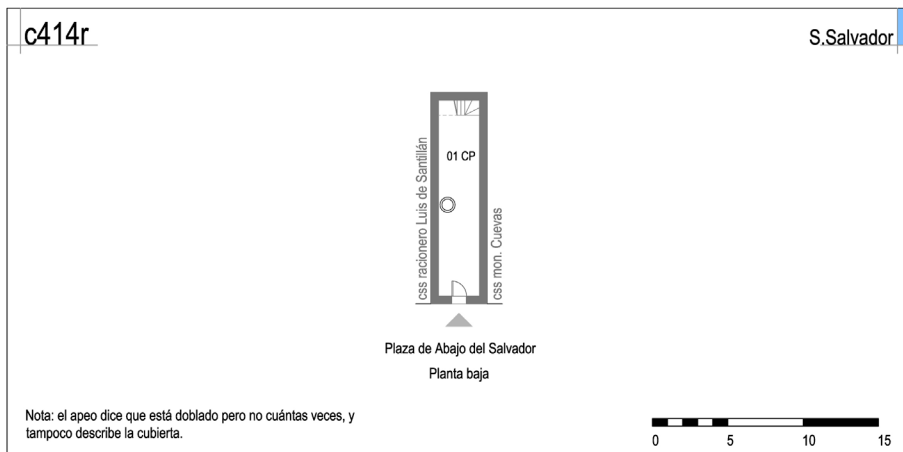


FIG. 7. Dibujo de una botica en la Plaza de Abajo del Salvador. Escala en varas castellanas. Fuente: Núñez-González, M., 2012.

coincide con la residencia del boticario que la usaba. Es el caso de la c456v arrendada a García de Trujillo que estaba en la esquina de las calles que iban a la Alfalfa y al Candilejo, en San Isidro. Esta casa tenía un total de 130 m² útiles repartidos en planta baja y dos plantas altas con azotea. Tenía una casapuerta, una botica, un patio, un comedor, un portal con despensa (con un rincón donde echaban el carbón) en planta baja y una cámara y tres soberados en plantas altas. Respecto a la botica (19,3 m²) sabemos que tenía acceso directo desde la calle y desde la casapuerta, estaba solada de revocado, tenía un zaquizamí de yeso y estaba doblada con alfarjías y tablas al través.

Por otro lado, además del término “botica” entendido como establecimiento donde el boticario dispensa medicinas y otros productos se ha identificado otro uso bien distinto asociado al mismo: estancias donde se ejercía la prostitución.¹⁴

De este modo, hemos encontrado dos boticas en el Compás de la Mancebía en Santa María la Mayor. Ambas eran habitaciones sencillas de unos 10 m² de superficie con acceso directo hacia la calle y una planta tejada. Una de ellas estaba en el corral

14. En la segunda edición del diccionario de Autoridades (1726) se define en su segunda acepción el término botica: BOTICA.antiq. La vivienda o aposento surtido del ajuar preciso para habitarlo. ORDEN DE GRAN. *Ordenanza del padre de la Mancebía*, fol. 277. Primeramente ordenaron y mandaron que de aquí adelante el padre que es o fuere de la mancebía de a cada una de las mujeres que allí residieren una botica con su cama: conviene a saber, dos bancos y un zarzo y un hergon de paja y un colchón de lana y dos sábanas y una manta y una almohada y un paramento de lienzo para delante la cama y una silla y llave para la botica. Al tratarse de habitaciones no se ha profundizado al respecto.

de vecinos de San Hermenegildo y su arrendatario era Francisco Álvarez de Grado, mercader de aceite. La segunda, también dentro de la Mancebía y lindando con otro corral de vecinos, la llamaban “El Saltadero” y la tenía arrendada María Sánchez, mujer de Pedro Marquina.

5. CARNICERÍAS

Collantes de Terán, menciona las carnicerías y apunta a la existencia, a finales del siglo XV, de la llamada de Catalanes, formada por una casapuerta y un tenderete a dos aguas sobre once postes de madera.¹⁵ Por otra parte, si se estudian los textos de Peraza y Morgado, ambos del siglo XVI, citan que existían siete y nueve, respectivamente, en total en la ciudad.¹⁶

Además, en el centro de la ciudad se encontraba el mercado principal de abastos, ocupaba una serie de plazas, calles y edificios en las inmediaciones de la actual plaza de la Alfalfa, en los que se encontraba cualquier producto de primera necesidad. Incluía las Carnicerías principales construidas en el lugar en el que desde la incorporación a Castilla se había vendido carne como en otros lugares de la ciudad designados para ello con concesión real. A mediados del siglo XVI, se mandó levantar en la Alfalfa un edificio de planta rectangular con 48 tiendas en torno a un patio, fue la primera actividad comercial para la que se construyó en la Edad Moderna un edificio que además contaba con portada monumental y unas normas para su buen funcionamiento.¹⁷

Para atender a los vecinos de otros barrios distantes de este mercado de abastos, ya tras la Reconquista surgió la venta de algunos productos alimenticios en las inmediaciones de la iglesia de Omnium Sanctorum que abastecía a todo el sector norte de la ciudad y que en el siglo XV era un mercado secundario que ofertaba toda diversidad de productos necesarios para la alimentación, salvo la carne que se vendía en la cercana plaza del Caño Quebrado. Asimismo, según Albardonedo, existían carnicerías

15. COLLANTES DE TERÁN SÁNCHEZ, Antonio: “Los mercados de abasto en Sevilla: permanencias y transformaciones (siglos XV y XVI)”. *Coloquio Toledo y la expansión urbana en España (1450-1650)*, Casa de Velázquez y la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha, 1991. Madrid, pp. 129-130.

16. PERAZA, Luis de: *Historia de Sevilla*, Sevilla, 1535, p. 106, menciona las carnicerías del Salvador, San Francisco, Catalanes, Triana, Caño Quebrado, Santa Catalina y la de los clérigos (actual Postigo del Aceite). MORGADO, Alonso: *Historia de Sevilla*, 1587, libro II, f. 52v. Morgado menciona que las principales y mayores estaban en la collación de San isidro, con 48 tablas para en que pesar la carne, que ocupan sus cuatro lienzos a la redonda, atajada cada tabla con rejas, puertas y cerraduras de hierro. Tenía dos puertas principales y en medio un espacioso patio de pilares de mármol capaz de toda la gente de pie y de caballo. Pero no menciona los lugares donde se encuentran las nueve citadas.

17. ALBARDONEDO FREIRE, Antonio: *El Urbanismo de Sevilla Durante el Reinado de Felipe II*. Santander : Guadalquivir Ediciones, 2002, p. 69.

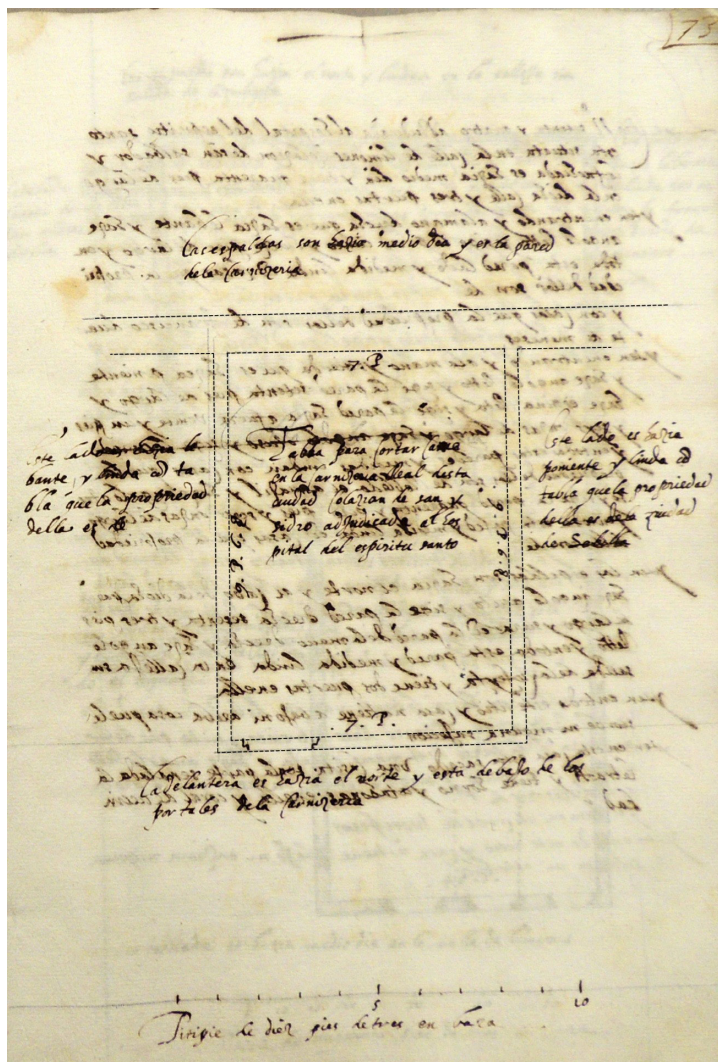


FIG. 8. Apeo gráfico de la Tabla de carnicería e73 debajo de los portales de la Carnicería, en San Isidro. Fuente: ADPSE, Hospital del Espíritu Santo, legajo 15, protocolo 73, 1663.

en Triana (en la zona del Altozano), en la collación de San Vicente y en Santa Catalina, en esta última existían dos carnicerías instaladas en 1488.¹⁸

18. ALBARDONEDO FREIRE, Antonio: *Ibidem*, 2002: p. 71. GARCÍA BAQUERO LÓPEZ, Gregorio. *Sevilla y la provisión de alimentos en el siglo XVI: abastecimiento y regulación del mercado por el concejo municipal en la Sevilla del siglo XVI*. Diputación Provincial de Sevilla, 2006.

Analizando las fuentes consultadas, se han buscado evidencias de la existencia de estos establecimientos, y se ha logrado encontrar referencias a las carnicerías de Catalanes (Fig. 9), las del postigo del Aceite (Fig. 10), las de la Carretería y las principales de San Salvador (Fig. 8).¹⁹ Respecto a las situadas en calle Catalanes y las del Postigo del Aceite (las llamadas de los Clérigos), es posible que la información que hemos encontrado sea inédita ya que pueden tratarse de las que se describen en los apeos f84r y c87r, que estaban en posesión del Cabildo y Fábrica, respectivamente en 1542.

Por las fuentes y las publicaciones sobre la historia de la ciudad, se conoce que el mercado de la carne estaba muy regulado, ya desde los tiempos de los musulmanes.²⁰ Los animales eran sacrificados en el Matadero, a las afueras de la ciudad y luego eran transportados a las carnicerías para su peso y distribución.²¹ En los apeos, se han encontrado referencias a diferentes tipos de inmuebles relacionados con esta actividad: tablas, casas-carnicería y carnicerías, en las collaciones de San Salvador (en las Carnicerías Públicas y sus inmediaciones) y en Santa María la Mayor (en la plaza de la Aduanilla).

Entre los inmuebles que se han documentado pueden distinguirse tres tipos según su uso y cuyas características individuales son las siguientes:

- Tablas de carnicería: c434v y e73 (Fig. 8). Eran espacios de una sola estancia dedicados a la venta de carne en las Carnicerías públicas de la ciudad. Según indica el dibujo de e73, las tablas estaban cerradas con una reja de hierro y tenían pesos y otros utensilios para el oficio. Como se observa en la figura 6, la superficie de e73 era de nueve pies y seis onzas de largo por siete pies de ancho, lo que hace 5,06 m² (2,6 m por 1,946 m). La tabla c434v, también en las carnicerías públicas del Salvador, tenían de largo tres varas y cuarta y de ancho dos varas y cuarta (2,72 m por 1,88 m), que da una superficie de 5,16 m². A las Carnicerías del Salvador se accedía por dos puertas principales,²² una de ellas estaba en la calle del Peladero de los Puercos, frente a la calleja de la Ollería.²³ Según Morgado, contaba con 48 tablas, por lo que, si se tiene en cuenta que cada tabla tenía unos 5,1 m², el edificio contaba con una superficie útil de 244,8 m²

19. Carnicería de Catalanes: ACS, MC, l. 9163, f. 88r: “unas casas en la collación de santa María en la calle de Catalanes como venimos de las carnicerías de Catalanes a mano derecha frontero del caño de la ciudad”; ACS, Fábrica, l. 9719, f. 253r. Carnicería del postigo del Aceite: ACS, Fábrica, l. 9717, f. 84r. Carnicerías principales de San Salvador: ACS, MC, l. 9163, f. 434v.

20. VALOR PIECHOTTA, Magdalena: “El mercado en la Sevilla islámica”. *Miscelánea Medieval Murciana*, 1994, Vol. XVIII, p. 240. La carne era el alimento más regulado. En el tratado de Ibn Abdun se hace referencia a la carne en tres capítulos distintos. ALBARDONEDO FREIRE, Antonio: *Ibidem*, 2002: p. 71.

21. Un dato curioso se encuentra en la existencia del Corral de las Vacas, ya referido en el capítulo sobre los corrales de vecindad, que, según expone Albardonedo, pudo llamarse así porque guardaban allí el ganado antes del sacrificio, pues antes de 1489, cuando los Reyes Católicos ordenaron construir el edificio y corral para matadero, es probable que en las carnicerías también se matase a los animales.

22. MORGADO, Alonso: *Ibidem*. 1587, f. 52v.

23. ACS, MC, l. 9163, f. 434v: “en las carnicerías publicas de esta ciudad como entramos por la puerta que sale a la ollería a mano izquierda a once tablas y con ella doce”.

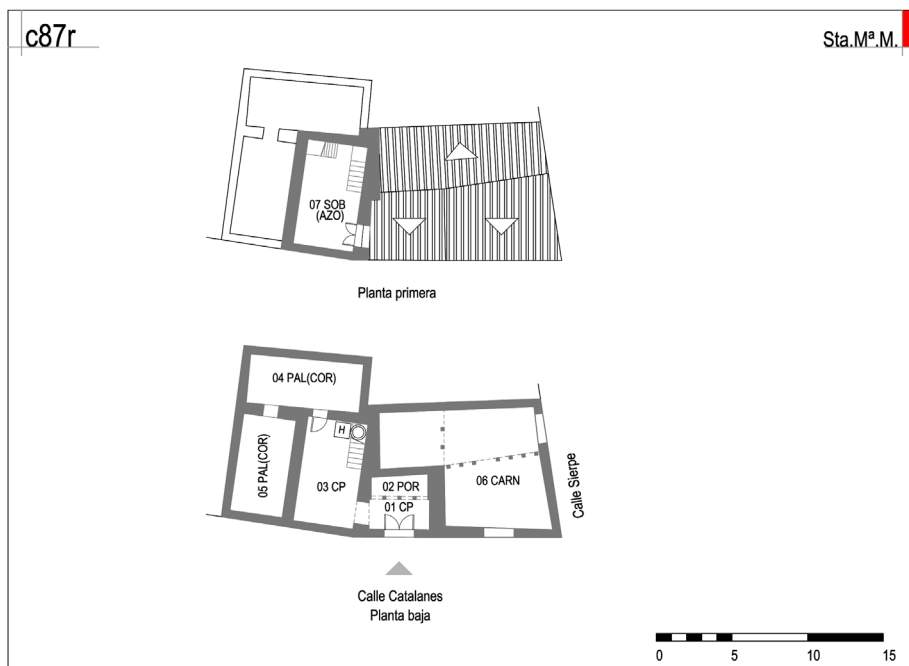


FIG. 9. Dibujo de la carnicería c87r, llamada De Catalanes, en la confluencia de Catalanes y Sierpe, en Santa María la Mayor. Elaboración propia. Escala en varas castellanas.

si se tiene en cuenta solamente las tablas En un apeo de casa, se hace referencia a una pila que tenían las carnicerías, en la plaza de la Alfalfa (k61).

- Casas-carnicería: Puede considerarse un ejemplo la llamada de Catalanes, c87r (Fig. 9). En ella coexistían dos usos, el comercial y el residencial. La zona reservada para carnicería²⁴ tenía dos puertas a la calle (una a Catalanes y otra a Sierpe) y tenía una planta con tejado por cobertura. Esta zona la cita Collantes al referirse a que tenía un tenderete a dos aguas con once postes de madera. Por la parte de la calle Catalanes, según indica el apeo, se colocaban unas tablas para pesar la carne. El resto del inmueble estaba compuesto por dos caspuertas (con dos puertas a la calle Catalanes), un portal, dos palacios y un soberado, al que se accedía por una

24. ACS, MC, l. 9163, f. 87v: "Yten las dichas carnicerías tienen de largo nueve varas por la calle de Catalanes e tienen siete varas por la parte de dentro e de ancho por la cabeza de par de la dicha casa cuatro varas e por la otra cabeza de la calle que va a dar a cal de la Sierpe cinco varas e cuarta e dende una esquina que hace de las mismas casas hacia la calle que va a cal de la Sierpe tiene de luengo /f. 88r/cuatro varas e cuarta e de ancho por la parte de la esquina tiene cuatro varas menos cuarta e por la cabeza de hacia la calle de la Sierpe tiene tres varas e lo alto es tejado a un agua sobre quince maderos e sus costaneras e cabio e caña y esto carga sobre nueve pilarotes de madera e un limatan de una viga adonde van a descargar las pendolas e por delante tiene unas tablas en que solían pesar a la parte de la calle de Catalanes".



FIG. 10. Dibujo de la casa-carnicería f84r, llamada de los Clérigos, en la plaza de la Aduanilla, en Santa María la Mayor²⁵. Elaboración propia. Escala en varas castellanas.

escalera de madera situado en la casapuerta segunda, bajo la cual había un pozo con bastimento de madera junto al cual estaba un horno.

El soberado tenía una ventana, con sus puertas de escalera, que se asomaba al tejado de la carnicería y estaba cubierto de azotea, a la que se subía por una escalera de madera, estaba solada de *ajembrilla* a plana y contaba con sus pretiles y caños que caían sobre el tejado de la carnicería. En dicha azotea

25. La reja situada en la pieza 02 podía lindar con el Colegio de San Miguel, si se considera esta carnicería como la llamada de Los Clérigos. COLLANTES DE TERÁN SÁNCHEZ, Antonio: "Los mercados de abasto en Sevilla: permanencias y transformaciones (siglos XV y XVI)". Coloquio *Toledo y la expansión urbana en España (1450-1650)*, 1988.

había un tejadillo soportado por dos pilarotes de madera sobre el boquerón de la escalera, y la mitad estaba cubierta de tejado sobre pilares de albañilería cuadrados cerrado con tabiques.

Se entiende, por la descripción del apeo, que este inmueble se encontraba en una situación de abandono porque las cubiertas de los dos palacios estaban caídas y estaban siendo utilizados como corrales. La superficie útil total era de 114,70 m².

- Carnicerías: la carnicería f84r (Fig. 10), en la plaza de la Aduanilla y llamada de Los Clérigos, albergaba un uso exclusivamente comercial. Se trataba de un inmueble de una planta y tejado por cobertura compuesto por una casapuerta (carnicería), un portal, una pieza donde se pesaba la carne y dos recámaras, en una de las cuales estaba el repeso. Lo curioso de esta carnicería es que tenía una reja de hierro que salía por las espaldas, y que, se supone, daba al Estudio de San Miguel, con el que lindaba por ese lado y que viene referido en uno de los párrafos del apeo.²⁶ La superficie útil total de esta carnicería era de 72,14 m².

6. BANCOS, CASAS DE CUENTAS Y OFICIOS

Los bancos, casas de cuentas y oficios se encontraban en uno de los núcleos comerciales y de negocios más importantes de la ciudad, las Gradas, donde se desarrollaba fundamentalmente el mercado internacional. Es por ello que hemos identificado una casa de cuentas (f83r) en Santa María la Mayor enfrente de la Puerta del Nacimiento de la catedral y junto a la entrada del estudio de San Miguel, y dos bancos, ambos en las Gradas en la misma acera que la casa de cuentas. El primer banco (f64r) estaba en la calleja que va a dar a calle Vayona, enfrente de la puerta de la casa de cuentas y lo tenía arrendado Fernando de Zafra y el segundo banco, en realidad era casa-banco (c112r), lo tenía arrendado Alonso de Oviedo, platero, y lindaba con la casa c110r1 (tabla 6). En este caso, dentro de la casapuerta había una pieza dividida con un entresuelo y un soberado que tenía unos 25 m² y contaba con su propia puerta hacia las Gradas con su cerradura y su llave (Fig. 11).

Destaca por su profusión de ventanas en planta primera, cinco,²⁷ el banco en la esquina de las Gradas con la calle Vayona que tenía unos 50 m² de superficie útil sólo en planta baja y estaba doblado con una parte tejada a dos aguas (cinco tijeras con costaneras, alfarjías y tablas) y otra con azotea. Además estaba ladrillado de revocado y contaba con una planta alta donde estaba dividida una cámara con un entresuelo,

26. ACS, l. 9717, f. 84r: "Yten tiene esta carnereria donde estan los tajones un portal de largo que la mitad del esta cubierto que tiene de largo diez varas e de ancho tres varas e la parte que cae sobre el estudio esta cerrado de una palizada de largo a largo".

27. ACS, l. 9717, f. 64r: "(...) tres ventanas que salen a la calle con sus puertas de escalera e otras dos ventanas que salen al a calleja que va a cal de vaiona con sus puertas de escalera una ventana en medio que sale a las gradas tiene su mármol (...)".

un pozo con brocal de albañilería²⁸ y dos chimeneas de ladrillo (una en esta planta y otra en la azotea bajo un cobertizo).

La casa de cuentas, de tres plantas de altura, estaba situada frente a la Puerta del Nacimiento de la catedral y lindaba con el estudio de San Miguel (según dice el apeo, la tercera planta eran cámaras que las utilizaba el catedrático). La superficie útil total del inmueble era de 150 m² (Fig. 12).

Los espacios que constituían el inmueble eran: la casapuerta, dos piezas que se usaban como escritorios y tres soberados en planta primera. Se accedía a la casapuerta (23,8 m²) por una puerta con un postigo, guarnición de medio limón, aldaba, llamadera y cerrojo. En ella se encontraba la escalera, mitad de madera mitad de albañilería, debajo de la cual estaba el pozo con su brocal, una argolla de hierro y un *sacadero*. El primer escritorio (14,7 m²) era una pieza dividida dentro de la casapuerta con un arco *escasano*.²⁹ Al igual que la casapuerta estaba solada de ladrillo rascado de revocado y estaba pintado con un alicer de tres varas de alto. Al segundo escritorio (11,5 m²) se accedía mediante una puerta tablar y también estaba solado de ladrillo rascado de revocado y encalado. Ambos escritorios tenían una ventana con reja de hierro.

Los soberados de la casa de cuentas estaban encalados, solados de ladrillo rascado y tenían cuatro ventanas a las Gradas, con sus puertas de escalera.

Actualmente podríamos entender el término oficio como oficina.³⁰ Entre los apeos consultados hemos localizado el oficio donde juzgaban los fieles ejecutores (c115r). Estaba en un lugar estratégico, en las Gradas bajo los portales, frente a la Giralda. En total tenía 124 m² de superficie útil y unos 50 m² de superficie ocupada de parcela (Fig. 13).

Al igual que el resto de edificaciones de esa calle tenía tres plantas de altura y azotea, con un portal por delante (16,3 m²) con tres pilares de albañilería y solado de ladrillo de canto, para soportar el ajetreo de la calle.

Se accedía a la casapuerta (12,6 m²) por unas puertas de madera quebradas con cerradura y un sardinel compuesto por dos piezas de mármol prieto.³¹ Contaba con una ventana ornamentada, grande, puestas en un bastimento de madera, con una reja de hierro de mallas, asientos franceses solados de azulejos, alizares por dentro y por fuera y cerrada con puertas tablares de molduras. La casapuerta estaba doblada con un zaquizamí de yeso con desvanes³² alrededor y solada de ladrillo de junto.

28. ACS, l. 9717, f. 64r: "(...) esta un brocal de pozo de albañería que sirve de pozo de bajo (...)"

29. NÚÑEZ-GONZÁLEZ, María: *Arquitectura, dibujo y léxico*, ..., 2021, p. 648. ESCASANO. Tb. ESCAÇANO. Dicho de un arco. Arco escarzano. (VBA) Aquel rebajado cuyo ángulo vale 60°, por lo que los cortes de las dovelas están dirigidos al vértice inferior de un triángulo equilátero. || Arco rebajado, en general.

30. OFICIO: (RAE) (desus.): Lugar en que trabajan los empleados, oficina. || También se denomina oficio a las oficinas de los escribanos, sobre las cuales no hemos encontrado apeos que analizar.

31. PRIETO: (RAE) Dicho de un color: Muy oscuro y que casi no se distingue del negro.

32. NÚÑEZ-GONZÁLEZ, María: *Arquitectura, dibujo y léxico*, ..., 2021, p. 644. DESVÁN: (VBA) Escocia. Moldura corrida, cóncava, con sus bordes salientes terminados en dos filetes. Su concavidad puede estar trazada por dos arcos de circunferencia de diferente radio, siendo el mayor el inferior generalmente. Esta denominación le viene dada por la zona de sombras que ocasiona. Sg. Vitruv., también



FIG. 11. Dibujo del banco f64r en las Gradas, esquina con la calleja que da a la calle Vayona en Santa María la Mayor. Elaboración propia. Escala en varas castellanas.

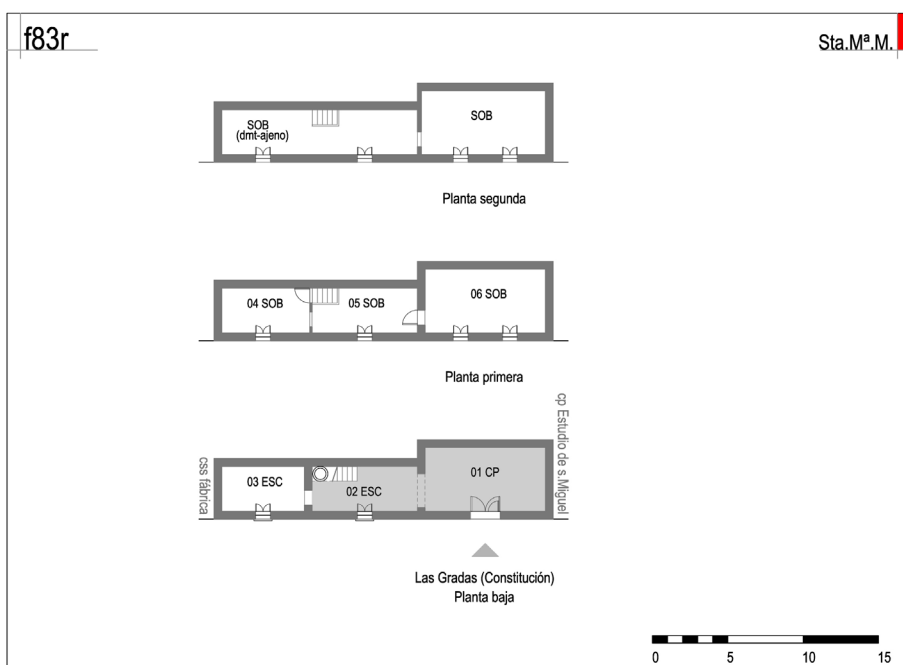


FIG. 12. Dibujo de la casa de cuentas f83r en las Gradas, lindera con el Estudio de San Miguel, en Santa María la Mayor. Elaboración propia. Escala en varas castellanas.

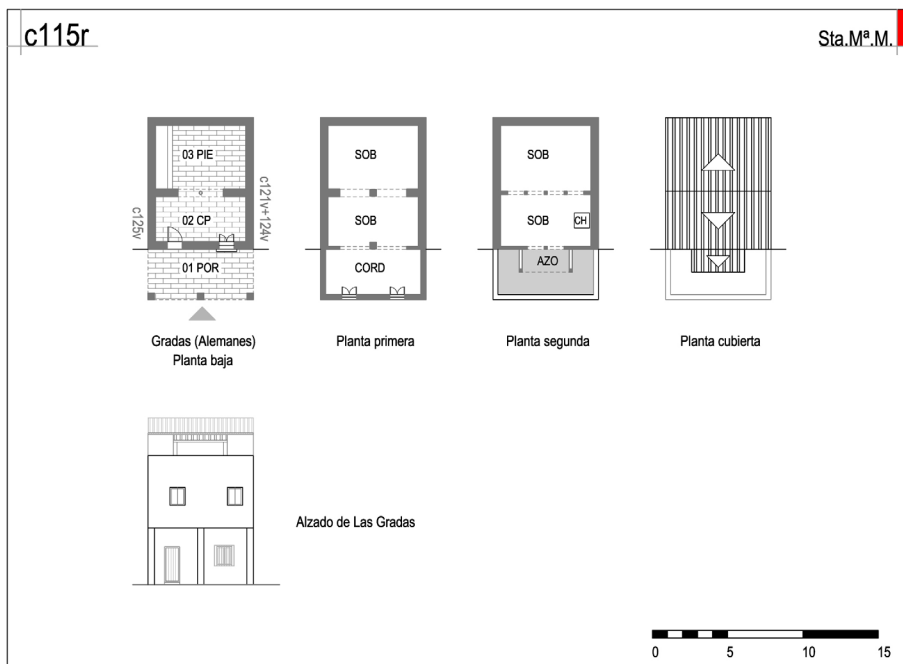


FIG. 13. Oficio de los fieles ejecutores, en las Gradas debajo de los portales, frente a la Torre (Giralda), Santa María la Mayor. Elaboración propia. Escala en varas castellanas.

De la casapuerta se accedía a una pieza (17,8 m²) que se utilizaría para los juicios pues contaba con un poyo y un estrado con dos escalones. Además estaba decorada con alizares y solada de ladrillo de junto. En el techo también había un zaquizamí de yeso con desvanes. Ambas piezas estaban encaladas.

Respecto a los soberados altos y el corredor destacan por estar solados de alcatifa de cal a pisón y ajembrilla. Especialmente el corredor tenía dos ventanas a las Gradas, cuadradas, con puertas de madera de escalera quebradas. En la planta segunda, además, había una chimenea de caña y en la azotea un cobertizo cerrado con tabiques sencillos.

7. OTROS USOS: OBRADORES, OLLERÍAS Y TALLERES

Los obradores, según la RAE, eran talleres artesanales, especialmente de confitería y repostería. Por ello, no sorprende encontrar un obrador en la calle de la Confitería.³³

canal, canalón. || Usado en plural DESVANES. Elemento decorativo lineal en suelos, zaquizamís, armaduras, etc.

33. En la collación de San Salvador, apeo k42.



FIG. 14. Casa con obrador en la calle Honda, en Omnium Sanctorum. Elaboración propia. Escala en varas castellanas.

Sin embargo, el término puede extenderse a otros espacios donde se trabaja principalmente con las manos, como por ejemplo a una ollería o a una carnicería (específicamente charcutería).³⁴

Este tipo de establecimiento, en rasgos generales, tenía unas características similares a las de una tienda, ya que solía estar compuesto por una o dos estancias, de una sola planta con acceso directo desde la calle (k42). Asimismo, podía estar asociado a una vivienda, como parte integrante de la misma (b26v)³⁵ (Fig. 14).

Las superficies de los obradores analizados son 37,99 m² y 15,84 m². Teniendo en cuenta que sólo se ha podido contar con dos casos de estudio, es arriesgado aventurarse a sacar conclusiones sobre las características tipológicas definitorias de esta clase de establecimiento (tabla 7).

Con respecto a las ollerías, la RAE ofrece dos significados en relación a este tipo de establecimiento. Por un lado, la define como la fábrica donde se hacen ollas y otras vasijas de barro y por otro como la tienda o barrio donde se venden dichos productos.

34. Actualmente, el término obrador es usado por los carniceros de la Campaña Sur extremeña para designar al espacio dentro del establecimiento comercial donde elaboran las mezclas y preparan los chorizos, salchichas y otras chacinas.

35. El hospital de las Bubas poseía un obrador en la calle Honda en la collación de Omnium Santorum (b26v), que estaba integrado en una casa, pero el apeo no concreta la actividad que se desarrollaba en el mismo.

En este caso, el apeo c595r define una casa-ollería de una planta, tejada, con casapuerta, patio, portal, palacio y dos patios o corrales muy extensos denominados corrales de ollería (en total unos 420 m²) donde había dos palacios, uno de los cuales dice que servía de obrador. El primero de los corrales tenía una puerta directa a la calleja y en el otro había un horno que lindaba con la calle y un pozo.

8. CONCLUSIÓN

A pesar de que la gran mayoría de tiendas y casa-tiendas se concentraban en las collaciones de Santa María y de San Salvador, gracias a la información aportada conocemos las localizaciones de una gran variedad de inmuebles con otros usos comerciales, específicamente: almacenes, bodegas, carnicerías, boticas, bancos, oficinas y otros. Según se desprende de este artículo estaban dispersos por la ciudad, en ocasiones por zonas, como es el caso de los almacenes y bodegas, en las inmediaciones del Postigo del Aceite (barrio de los Caballeros) o las bodegas, en las collaciones de San Pedro y San Salvador, en la Vinatería. Algo similar ocurría con las boticas, en la zona de San Salvador y San Isidro.

La regulación y el control fiscal de los mercados de vino, aceite, carne y pescado, hicieron proliferar la edificación específica de almacenamiento y venta: tiendas, bodegas (en su doble versión arquitectónica) y carnicerías. Excepto los almacenes, que ocupaban una gran superficie de una sola planta, y las tiendas que estaban integradas en la planta baja de las casas ocupando a veces una pequeña extensión de la casapuerta hemos distinguido e identificado también dos tipos de bodegas (integradas en una casa o aisladas) y tres tipos de carnicerías (tablas, casas y carnicerías).

Por último, también había bancos y oficinas, denominados oficios, que se localizaban en las Gradas, tanto bajo los portales como en la actual avenida de la Constitución. Tenían tres plantas de altura y azotea por cobertura. Eran edificios de uno o dos espacios dedicados al uso correspondiente: cambio, escritorio u oficina. Destacan la profusión de ventanas, que particularmente aparecen también en planta baja, con sus rejas y sus asientos, decoradas con azulejos y los acabados de paredes y techos: alizares, y zaquizamís de yeso.

9. APÉNDICE DE TABLAS

TABLA 2. ALMACENES REFERIDOS EN LAS FUENTES:
SITUACIÓN, LINDEROS, ARRENDATARIO Y TIPO

N	Cód.	Collación/Zona	Detalle de situación	Arrendatario
1	c10r	Santa María la Mayor Aduanilla	con cuatro puertas, las tres en la calle plazuela del Aduanilla	Alonso de Montesinos
2	c18v	Santa María la Mayor Barrio de Castellanos	junto al Colegio del Arzobispo don Diego Deza (Sto. Tomás)	Gerónimo de Herrera mercader
3	c19r	Santa María la Mayor Postigo del Aceite	a la mano izquierda yendo del postigo de las Atarazanas a la plazuela del Aduanilla	Juan de Salas oficial de la Inquisición
4	f1r	Santa María la Mayor Cal de Cuernos	en cal de Cuernos yendo del postigo de las Atarazanas a la Aduanilla a la mano derecha	Juana Martínez Hurtada
5	f6r	Santa María la Mayor Cal de Cuernos	-	-
6	f8r	Santa María la Mayor Cal de Cuernos	-	-
7	f23r	Santa María la Mayor Cal de Cuernos	en cal de Cuernos cerca del barrio de Castellanos a la acera que está enfrente del Alcázar viejo que es cerca del colegio del señor arzobispo don Diego Deza	Alonso Jimenes burgalés
8	f101r	Santa María la Mayor Cal de la Mar	subiendo de la calle de la Mancebía que es a la puerta del Arenal que da la vuelta a la dicha calle de la Harina a mano izquierda	Cristóbal de Santa Cruz boticario
9	p7r1	Santa María la Mayor Cuernos	-	Gonzalo Sánchez hermano de Fernando de Morales
10	p7r2	Santa María la Mayor Cuernos	-	Diego Núñez banquero público
11	f340r	Santa Cruz Santa Cruz, calleja sin salida	como venimos de las tiendas de la Jamardala por una calle que va a dar al muro como entramos en la dicha calle sobre mano izquierda en una calleja sin salida la casa postrera de todas	García de Talavera

N	Cód.	Collación/Zona	Detalle de situación	Arrendatario
12	c609r	La Magdalena Calle Hospital del Rosario	en la calle del Hospital del Rosario viniendo por cal de monteros para ir al dicho hospital	Cristóbal Ortiz candeleró

TABLA 3. BODEGAS REFERIDAS EN LAS FUENTES:
SITUACIÓN, LINDEROS, ARRENDATARIO Y TIPO

N	Cód.	Collación Zona/calle	Detalle de situación	Arrendatario
1	b14r	San Salvador Los Talabarteros	a los talabarteros, en la barrera sin salida frontero de los portales de los cordóneros	Ana de la Puebla - mujer del jurado Cristóbal Sánchez difunto
2	c445r	San Salvador Costanilla Confiteros	en la plaza de Arriba junto a la Costanilla como venimos de San Isidro la casa frontera	Gonzalo Miguel, vinero
3	p24r2	San Salvador Vinatería	-	Catalina de Ocaña viuda de Fernando de Ocaña
4	e66	San Salvador De la Vinatería	Linda con las casas 46 y 69 del mismo hospital	-
5	e69	San Salvador De la Vinatería	Linda con la e66	-
6	k132	San Pedro La Gorgoja	en la calle de la Gorgoja	María y Juana Vejarano, monjas en el monasterio de la Concepción
7	f482r	San Pedro San Pedro, calleja de la Gorgoja	al Pozo de la Leona, linda con la calleja que dicen de la Gorgoja	Elvira Sánchez de Castro mujer que fue de Pedro de Castro difunto
8	c467r2	San Isidro San Isidro	como venimos del Candilejo para San Isidro a mano izquierda la cuarta casa	Francisco de Aguilar
9	k34	Santa María la Mayor La Carretería	en la Carretería	Francisco de Andino, doctor
10	p121r	San Alfonso Odrería	Linda con el mesón de la Muñoza	Alonso Jiménez de Baeza

TABLA 4. BOTICAS REFERIDAS EN LAS FUENTES: SITUACIÓN, ARRENDATARIO Y TIPO

N	Cód.	Collación Zona/ calle	Detalle de situación	Arrendatario
1	c456v	San Isidro Calle que va al Alfalfa	Como venimos de las carnicerías para ir al mesón del Tabladillo la botica frontera que está en el cantillo de las calles que va al Alfalfa y al Candilejo	García de Trujillo, boticario
2	c414r	San Salvador Plaza de Abajo	Junto al mesón de los Peros	Alonso Gómez, boticario
3	k54	San Salvador Francos	-	Alonso Ruiz, licenciado
4	k58	San Salvador Dados	-	Licenciado Bernal
5	k79	San Nicolás	Linda con una botica junto a la iglesia	(no es el apeo de la botica)
6	k31	Santa María la Mayor Compás de la Mancebía	La botica sale a la Mancebía. En las casas corral de vecinos de San Hermenegildo	Francisco Álvarez de Grado, mercader de aceite
7	k32	Santa María la Mayor La Mancebía	Linda con un corral de vecindad propiedad del mismo hospital; Las llaman "El Saltadero"	María Sánchez, mujer de Pedro Marquina
	<i>Ref.leg</i>	<i>Otras boticas en documentos notariales. Collación, propietario, año</i>		
8	13478	San Nicolás	Juan de Guevara, boticario	1547
9	5408	San Nicolás	Baltasar Román y Marcos García, boticarios	1587
10	4168	San Salvador	Rodrigo del Castillo, boticario	1594
11	6793	Santa María la Mayor	Juan García Carrasco	1586

TABLA 5. IDENTIFICACIÓN DE LAS TABLAS, CASAS-CARNICERÍA Y CARNICERÍAS
SEGÚN CÓDIGO, SITUACIÓN, LINDEROS, ARRENDATARIO Y TIPO.

N	Cód.	Collación Zona/calle	Detalle de situación	Arrendatario	Tipo
1	c87r	Santa María la Mayor Cal de Catalanes	como venimos de la plaza de San Francisco a la dicha cal de Catalanes a la mano derecha	Diego Daça	Carnicerías

N	Cód.	Collación Zona/calle	Detalle de situación	Arrendatario	Tipo
2	c434v	San Salvador Ollería y Carnicería	en las carnicerías públicas de esta ciudad como entramos por la puerta que sale a la ollería a mano izquierda a once tablas y con ella doce	Bartolomé Ruis, mercante	Tabla de carnicería
3	f84r	Santa María la Mayor Plaza de la Aduanilla	-	Juan Varela de Salamanca, jurado	Carnicerías
4	e73	San Salvador Portales de la Carnicería Real	las espaldas son a medio día y es la pared de la carnicería		Tabla de carnicería

TABLA 6. BANCOS, CASA DE CUENTAS Y OFICIOS: SITUACIÓN, ARRENDATARIO Y TIPO

Cód.	Collación / Zona/calle	Detalle de sit.	Arrendatario	Tipo
c112r	Santa María la Mayor Gradas, acera del estudio de San Miguel	Lindera con casa c110r1	Alonso de Oviedo, platero	Casa-banco
f64r	Santa María la Mayor Gradas, calleja que va a dar a calle Vayona	Acera del estudio de san Miguel frente de la puerta de casa de cuentas	Fernando de Zafra	Banco (cambio)
f83r	Santa María la Mayor Gradas	Enfrente de la Puerta del Nacimiento de la santa iglesia. La casapuerta cae a la entrada de la puerta del estudio de San Miguel	No dice	Casa de cuentas
c115r	Santa María la Mayor Gradas bajo los portales	Frontero de la torre (la Giralda)	Pedro de Castellanos	Oficio de los fieles ejecutores

TABLA 7. OBRADORES Y OLLERÍAS REFERIDAS EN LAS FUENTES: SITUACIÓN, ARRENDATARIO Y TIPO.

Cód.	Collación Zona/calle	Detalle de sit.	Arrendatario	Tipo
b26v	Omnium Sanctorum Calle Honda	-	Catalina López de Herrera, mujer de Juan Bermúdez batihoja	casa obrador

Cód.	Collación Zona/calle	Detalle de sit.	Arrendatario	Tipo
k42	San Salvador La Confitería	-	Diego Carrillo de Quejada	obrador
c595r	San Vicente Calle de la Real	en la calle de la real enfrente del dicho monasterio de la Real. Linda con la calleja que dicen la Hondonada	Fernando de Morales, clérigo capellán del coro de la Santa iglesia	casa ollería
f99r	Santa María la Mayor Calaborco	como entramos de cal de la Mar a mano izquierda	Bartolomé, maese (maestro)	taller (tienda)

10. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

Archivo Catedral de Sevilla (ACS), Mesa Capitular, sección Cabildo, libro 9163, 1542.

Archivo Catedral de Sevilla (ACS), sección Fábrica, libro 9717, +1543.

Archivo Histórico Provincial de Sevilla (AHPSPN), legajos 13478 (1547, septiembre), 4168 (1594), 5408 (1587, febrero), 6793 (1586).

Archivo de la Diputación Provincial de Sevilla (ADPSE): Hospital de las Bubas, libro 3-bis, 1585; Hospital del Cardenal o de San Hermenegildo, libro 3, 1580; Hospital de las Cinco Llagas, libro 1, 1542-1571 y libro 2, 1577 y 1578; Hospital del Amor de Dios, libro 8-bis, principios del siglo XVII; Hospital del Espíritu Santo, legajo 15, 1663.

ALBARDONEDO FREIRE, Antonio: *El Urbanismo de Sevilla Durante el Reinado de Felipe II*. Santander: Guadalquivir Ediciones, 2002.

CARANDE Y THOVAR, Ramón: *Sevilla, fortaleza y mercado: Las tierras, las gentes y la administración de la ciudad en el siglo XIV*. Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla. Sevilla, 2006.

COLLANTES DE TERÁN SÁNCHEZ, Antonio: “Los mercados de abasto en Sevilla: permanencias y transformaciones (siglos XV y XVI)”. *Coloquio Toledo y la expansión urbana en España (1450-1650)*, Casa de Velázquez y la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha, 1991. Madrid.

COLLANTES DE TERÁN, Antonio (dir.) / JOAQUÍN CORTÉS, José (coord.): *Diccionario histórico de las calles de Sevilla*. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes [etc.], 1993.

ESPIAU EIZAGUIRRE, Mercedes: *La Casa de la Moneda de Sevilla y su entorno: historia y morfología*. Sevilla: Publicaciones Universidad de Sevilla, 1991.

GARCÍA BAQUERO LÓPEZ, Gregorio. *Sevilla y la provisión de alimentos en el siglo XVI: abastecimiento y regulación del mercado por el concejo municipal en la Sevilla del siglo XVI*. Diputación Provincial de Sevilla, 2006.

- GRAU MARCH, Sara: *Ordenanzas de Boticarios en Sevilla*. 1591. TFG inédito, 2016. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- HERNÁNDEZ NAVARRO, Francisco Javier: *Sevilla limpia e iluminada: el Padrón de Fincas Urbanas de 1795*. Sevilla: Fundación Cultural del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, 2006.
- MORELL PEGUERO, Blanca. *Mercaderes y artesanos en la Sevilla del Descubrimiento*. Sevilla: Diputación Provincial de Sevilla, 1986, pp. 101-131.
- MORGADO, Alonso (1587): *Historia de Sevilla*. Libro II.
- NÚÑEZ-GONZÁLEZ, María: La casa sevillana en la collación de San Salvador. Editorial Universidad de Sevilla, Sevilla, 2012.
- . “La arquitectura del hospedaje en la Sevilla del siglo XVI”. *Archivo Hispalense. Revista Histórica, Literaria y Artística*. 2016, Vol. XCIX. Núm. 300-302. pp. 235-262.
- . “Metodología para el estudio, dibujo y localización de casas sevillanas de los siglos XVI y XVII”. *Atrio, Revista de Historia del Arte*, 2016, pp. 72-85.
- . *Arquitectura, dibujo y léxico de alarifes en la Sevilla del siglo XVI*. Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla, 2021.
- PERAZA, Luis de (1535): *Historia de Sevilla*.
- VALOR PIECHOTTA, Magdalena: “El mercado en la Sevilla islámica”. *Miscelánea Medieval Murciana*, 1994, Vol. XVIII, pp. 233-248.
- . “Los mercados urbanos”. *El último siglo de la Sevilla islámica (1147-1248)*. Sevilla: Universidad de Sevilla – Ayuntamiento de Sevilla 1995.